

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinforiano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Viernes 12 de Julio de 1895

## TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, diez céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.611

## Desautorizando al "Figaro"

La mayor parte de los periódicos, refiriéndose á telegramas recibidos de París, hablan de la desautorización hecha por Mr. James B. Eustis á la *interview* que el *Figaro* publica en su número del 8 como celebrada por su redactor Gaston Routier con el embajador de los Estados Unidos en la capital de Francia.

Si las frases que se atribuían al representante de la Confederación norteamericana fueran exactas, no dejaban de tener gravedad, si no al presente, para el porvenir, pues Mr. Eustis es uno de los candidatos á la presidencia de la República, cuando dentro de pocos meses se verifique las elecciones con el fin de nombrar al primer magistrado de la nación.

La prensa americana ya lo indica para aquel alto puesto, y sus amigos políticos que forman el partido democrático, esperan obtener la victoria.

Pero á juzgar por despachos telegráficos de la capital de Francia, esa *interview* es una de tantas fantasías con que el *Figaro* acostumbra con frecuencia á entretener á sus lectores.

La desautorización no puede ser más rotunda, y debiera servir de escarmiento al periódico de la rue Drouot, para tratar en lo sucesivo con más cautela y seriedad asuntos que afectan á la honra y dignidad de toda una nación.

He aquí los despachos telegráficos referentes á este particular:

Paris 9.

Ningún periódico francés ha desautorizado la supuesta *interview* del ministro de los Estados Unidos, Sr. Eustis, con un redactor del *Figaro*; pero el *Daily Chronicle*, de Londres, publica una nota debidamente autorizada, según dice, por el Sr. Eustis, declarando que no ha celebrado ninguna entrevista ni autorizado la publicación de sus opiniones respecto á ninguna de las cuestiones mencionadas por el periódico inglés.

El *Daily Chronicle* añade que espera con interés la contestación del *Figaro*.

Paris 9.

El Sr. Eustis, embajador de los Estados Unidos, ha declarado á un redactor de *Le*

*Temps*, que la *interview* que le ha atribuido el *Figaro* es absolutamente inexacta.

El diplomático aludido no ha visado á ninguno de los redactores de este periódico.

Y por si esto no fuera bastante, el representante de los Estados Unidos en España se presentó el ministerio de Estado para hacer una protesta, ratificando la buena armonía y amistad que une á los Estados Unidos con España.

El señor duque de Tetuán, que ya había teleografiado á nuestro representante en Washington dándole instrucciones para que llamara la atención de aquel Gobierno, agradeció la espontánea protesta de monsieur Taylor.

## La deidad en la carretera



Estaban los dos segadores sentados sobre los grandes pedruzcos de una cerca en la que el viento de muchos ciclones había abierto un portillo, ensanchado luego por cabras y personas, sin que por lo visto los dueños del prado se cuidaran de cerrar aquella grieta que dejaba indefensas las mieses. Uno y otro, con el pensamiento en las panojas nativas, en el pobre hogar que aguardaba su vuelta para tener pan y amor, en la dulce casita donde una mujer cuidando de un niño aguardaba su vuelta rezando por su salud y por la buena cosecha que significaba más grano en que hundir la hoz y por ente más jornales. He aquí el diálogo que oían la noche y la luna.

—¿Cuándo nos vamos, Clindo?  
—¿Mañana, en cuanto nos pague el amo!  
—¿Cree que no se acababa este año la siega!  
—¿Qué ganas tengo de verme en la aldea, ¡recontrá!  
—Y toda la cuadrilla. La verdad es que hoga-

ño nos ha perseguido la mala. Poco que segar y uno muerto de calenturas.

—¡Pobre Julián!  
—¿Cuánto hace que marchamos del pueblo?  
—Muy cerca de tres meses. Amarilleaban las espigas.  
—Te aseguro que desde que oiga la gaita en el valle ¡no vá á ser zapatera la que yo pegue!  
—¡Ni yo berrido!



Callaron un instante y al cabo uno de ellos exclamó, con profundo desaliento:

—Y si al menos lleváramos para pasar el invierno!

—En Diciembre no tenemos ya que comer,—añadió su camarada con aire sombrío, completando la frase lúgubre, traducción del pesar que á ambos les corría el corazón.

—Yo puedo daros lo que deseáis, con sólo hacer lo que os diga sin discutir—exclamó una suave voz de mujer á su lado.—Los dos labriegos volvieron súbitamente la cabeza y se quedaron estupefactos, con la boca abierta, dudando de lo que veían.

Ante ellos, bañada de arriba abajo por la luna, mirándolos amorosamente con unos ojos azules que atraían, con la cabellera rubia tendida por la espalda, tenían una mujer arrogante, estatuería, blanquísima, vestida con una larga túnica de tisú de oro.

Con otro traje la hubieran tomado por la Virgen: tal era de dulce su cara; no podía ser un ángel porque no se la distinguían las alas.

—¿Será una Xana grande?—preguntó uno de los segadores por lo bajo á su compañero.

La deidad había aparecido súbitamente, sin sentir sus pasos, como evocada por un conjuro. Una bruja era. Algo de lo que pasaba en la mente de los campesinos se pintó en su rostro y la desconocida entonces habló, poniendo en sus palabras una seducción infinita:

—¿Sabéis quién soy yo?  
—No tal—replicó Clindo.

—¡La Emigración!

Los labriegos quedaron un instante confusos, pero esa sola frase habíales ya mordido en el pecho.

—Muchos, los ambiciosos, me calumnian—siguió la deidad—pero es porque quieren imposibles. ¡Vosotros no ambicionáis millones!

—¡Millones! ¡No, señora! ¡Nosotros somos dos pobres y nos contentamos con llevar que comer para el invierno.

La diosa se sonrió y dijo después con lentitud, midiendo acaso el efecto que causaba:

—Aquí no saldréis nunca de esclavos, de andar con la hoz al hombro por esos campos, lejos del hogar, cortando mieses. Venid conmigo. Yo no os aseguro millones, pero podréis trabajar un prado vuestro, y con lo que saquéis haceros una casita.

—¿Eso es posible?—balbuceó uno de los labriegos.—El otro no desplegó los labios pero los ojos le echaron chispas.



—¿Qué si lo es? Muchos Paisanos vuestros hay ya convertidos en colonos. No vaciléis. En vez de volveros mañana á la aldea, sin decir nada á nadie, os encamináis al vecino pueblo, esperáis allí el vapor que arribará dentro de dos días y os embaucáis. Yo os espero á bordo.

—¿Y á dónde hay que ir?

—A América.

No hablaron más. De pronto sintieron ruido de colleras y despertaron; era una diligencia que pasaba por la carretera, al trote de sus mulas. Habíanse quedado dormidos bajo el peso del cansancio. Pero al pronto recordaron respectivamente su sueño, se lo contaron, la identidad del sueño les pareció un aviso del cielo, y á la mañana siguiente separándose de la cuadrilla, tomaron el tren, con sus cuartitos en el bolsillo, para el próximo puerto de mar.

Dos días después marchaban en un enorme trasatlántico y aquella noche se les apareció la deidad de la túnica de tisú de oro diciéndoles con su voz halagadora:

—Yo os prometo que seréis felices.

que te parezca, respondió Mad. Delmare. Debe ser generoso con ella, porque parece muy desgraciada.

—Ya sabes, Ana, que siempre hago lo que deseas.

Y sacando del bolsillo una pieza de cinco francos, iba á dársela á la ramilletera, cuando al ver que su hijo, en pie y delante de las damas, la miraba con la curiosidad propia de su edad, le llamó gritándole:

—¡Adalberto!

Al escuchar este nombre, que ya había extrañado madame de Bourgueil, la ramilletera salió de su distracción, y miró hacia todas partes con aire inquieto.

El niño no contestó inmediatamente á su padre, y éste repitió:

—¿No me oyes, Adalberto? ¡Adalberto!

La ramilletera se estremeció entonces visiblemente; sus facciones revelaron una expresión indefinible de angustia y de alarma, y hubiérase dicho que aquel nombre resonaba en su corazón para desgarrarle. Frunció el gesto, y mirando á Mr. Delmare casi con furia, le preguntó impetuosamente:

—¿Por qué Adalberto?

—¡Pobre mujer! respondió el caballero muy sorprendido: Adalberto es mi hijo, y le llamo para que os dé esta moneda de cinco francos.

Y acercándose al oído de Mr. de Bourgueil, añadió:

—Decididamente está medio loca esa infeliz.

—Mucho lo temo, repuso Mr. de Bourgueil compadecida.

El niño obedeció por fin á su padre, recibió de él los cinco francos, y lleno de orgullo se los entregó á la ramilletera.

La pobre mujer tomó maquinalmente el dinero, y contempló en silencio por algunos instantes á Adalberto, lanzándole miradas estrañas... casi envidiosas.

Mr. Delmare y Mr. de Bourgueil, que á la sazón estaban en pie detrás de las sillas de sus consortes, no podían observar la facciones de éstas.

Asombradas ambas simultáneamente de la penosa emoción que el nombre de Adalberto parecía causar á la ramilletera, se habían ruborizado en extremo, bajando la vista y volviendo la cabeza, para evitar mutuamente sus miradas,

—Al contrario, señora; celebro yo mucho de que haya oído mis palabras, contestó Mad. de Bourgueil, y ya veis que la recompensado mi sinceridad, pues me regala esta bonita bandera.

Mr. Delmare volvió al punto su silla hacia madame de Bourgueil, y dijo á esta con la mayor franqueza:

—Yo señora, no soy tan modesto como mi mujer, y acepto con placer y con reconocimiento todo cuanto bueno digais acerca de mi pequeño Adalberto.

El nombre de Adalberto no es tan común ni se ve tan prodigado que deje de llamar la atención cuando se oye pronunciar; así que, Mad. de Bourgueil no pudo menos de estremecerse imperceptiblemente al escucharlo; tinéronse de encarnado por un momento sus pálidas mejillas, y erró por sus labios una dolorosa sonrisa; su fugitiva emoción pasó, no obstante depercibida, y contestó á Mr. Delmare:

—Y haceis bien no ser modesto, porque con un hijo como este puede ser orgulloso un padre.

Mezclándose entonces Mr. de Bourgueil en la conversación se dirigió á Mad. Delmare cuya gracia revelaba una persona distinguida, la dijo:

—Os confieso, señora, que estoy celoso del regalo que este hermoso niño ha hecho á mi mujer; yo pieso como ella y merezco igual recompensa.

—Pues en ese caso, replicó Adalberto, que no perdía una palabra, os doy la otra bandera.

Y sin moverse de las rodillas de la dama, presentó su juguete á Mr. de Bourgueil, la esposa de éste llevaba en el pecho del vestido uno de esos alfileres napolitanos de coral esculpido, que ostentan una mano, cuyos dedos están cerrados, á excepción del índice: especie de preservativo contra la mala suerte, según aseguran los italianos. Adalberto, á quien, agrado desde luego apud juguete, dijo a madame Bourgueil, como niño verdaderamente mimado:

—Señora: yo os he dado mi bandera; conque vos me daréis vuestro alfiler. ¿No es verdad?

Y sin esperar la concesión de su demanda, cogió con presteza el alfiler del pecho de la dama.

Mr. Delmare celebró muchísimo la ocurrencia, riéndose

II



Ha pasado un año. Una turba de menesterosos cubiertos de andrajos espera la sopa de caridad con que el municipio de una ciudad de América del Sur socorre á los emigrantes sin trabajo. Los infelices se mueren de hambre y de miseria. Entre están Clindo y su amigo. A todos aquellos hombres se les apareció en la carretera, á la luz de la luna, la deidad de la túnica de tisú de oro

Alfonso Pérez Nieva.

(Prohibida la reproducción.)

## Las averías en el "Filipinas"

Cádiz 9.—Se sigue hablando de la situación del aviso torpedero *Filipinas*.

En la Capitanía general se carece de ellas porque el buque no pertenece á este departamento.

Se asegura que se ha dado orden para que vaya á San Sebastián á fin de traerlo remolcado desde aquel punto el *Isabel II*, pero este barco no puede navegar.

Como el *Isla de Luzón* tampoco puede ir por haber recibido orden de marchar el jueves á San Sebastián, se cree que irá el *Alfonso XII*, único buque disponible.

Los dueños del astillero no tienen detalles referentes á las averías del *Filipinas*.

## CRÓNICA MARÍTIMA

### El Ferrol

Se expidió salvo-conducto al obrero torpedista Juan Calviño Tenreiro, para hacer uso de dos meses de licencia por enfermo.

—Idem al aprendiz de maquinista Juan Lopez Pita para trasladarse á la Coruña con el fin de embarcar en la cañonera *Condor*.

—Fue reconocido y propuesto para hacer uso de cuatro meses de licencia por enfermo el primer maquinista de la Armada D. José Vázquez Lage.

—Ha sido reconocido en la Jefatura de Estado Mayor, debiendo pasar á observación al Hospital de Marina del Departamento, el inscripto de marinería Ignacio Vallejo Elguera.

—Embarcó en la fragata *Almansa* para recibir su vestuario, trasbordando seguidamente al crucero *Vizcaya*, el marinero-fogonero José Blanco.

—Cesó de prestar servicio en las fuerzas de Infantería de Marina y embarcó en la fragata

*Almansa* el primer practicante D. Juan Castro González.

—Pasó al alférez de navío D. Narciso Díaz, la instancia promovida por doña Manuela Piñero Lamas, huérfana del maestro mayor que fué del Arsenal D. Andrés Piñero Vazquez, para que como juez instruya la correspondiente información que acredite que el fallecimiento de este no ha dejado más hijos que la solicitante y su hermana doña Meria, de estado casada; así como que no percibe pensión alguna de los fondos del Estado, provincia ni municipio, con el fin de optar á la pensión que pueda corresponderle.

—Por el Excmo. Sr. Comandante General del séptimo Cuerpo de Ejército, se interesó de la superior autoridad de este Departamento el nombramiento de varios médicos de la Armada para que en unión de los de Ejército procedan al reconocimiento del médico del cuarto batallón de artillería de plaza D. Manuel Baraja Fernández.

—Se concedió un mes de prórroga á la licencia que se hallaba disfrutando para arreglar asuntos de familia, al operario del taller de Forjas del Arsenal José Brage Puente.

—Ha sido pasaportado para Madrid en virtud de orden telegráfica de la superioridad el primer contramaestre D. Nicolás Patiño Olo.

—Idem para la Coruña, con objeto de hacer efectivo un cheque del Habilitado general del Departamento, contador de navío D. Ramón Lopez de Arenosa y Graña.

—Fue inscripto en el turno de marineros-fogoneros para ocupar vacante cuando le correspondía, Andrés Vazquez Amsdo.

—Se han recibido en la Capitanía general las siguientes Reales órdenes:

Dando las gracias al capitán del vapor *Serra* é individuos que tripulaban el bote que prestó auxilio y salvó la tripulación del brik-barca austriaco *Vita* el día 25 de Agosto de 1893.

—Aprobando el estado de entrega de mando del trasporte *Legazpi*, hecha por el teniente de navío de primera clase D. Evaristo Matos y Jimenez al de igual clase D. Ramón Estrada y Cañeira.

—Ha sido desestimada la instancia que en súplica de ingreso en el servicio como marinero-fogonero promovió Clodoaldo Ulloa, por no tener la edad mínima reglamentaria.

—Trasbordaron del crucero *Alfonso XIII* al *Vizcaya* los marineros-fogoneros de segunda Juan García, Juan Morón, Juan Pantín, José Filguera, Domingo Vidal, Cipriano Varela y Luis Piñero, y los de primera Antonio Amaulo, José García y José Serantás.

—Idem de la corbeta *Nautilus* al crucero *Vizcaya* los guardias marinas D. Sóstenes Pignatelli, D. José María Gomez, D. Leopoldo Boado, D. Francisco Márquez, D. Francisco Cano, don Servando Muñoz y D. Fernando Perez.

—Desembarcó del crucero *Vizcaya* por haber sido retirado del servicio el primer maquinista de la Armada D. Antonio García Ruenes.

—Cesó en el Hospital y pasó destinado á las fuerzas de Infantería de Marina, el segundo practicante excedente D. Federico Minso Martín.

—Se cursó al Ministerio la instancia del escribiente de segunda clase, alférez de Infantería de Marina graduado D. Marcial de la Fuente, en súplica de que se le conceda pasar á la situación de excedencia.

—El primer maquinista de la Armada D. Manuel Pló y Díaz solicitó se le conceda examen para optar al empleo de maquinista mayor de segunda clase.

—Se expidió licencia absoluta del servicio á los soldados de Infantería de Marina José Alvarez Lopez y Manuel Garcia Goyos.

—Solicitó redimir á metálico su servicio activo Felipe Martinez Gomez, de Santander.

—Idem la licencia absoluta del marinero de pri-

mera clase de la corbeta *Nautilus* Manuel Diaz y Diaz.

—Idem el pase á la reserva el marinero de primera clase de la dotación del acorazado *Pelayo* Segundo Cambeino Martinez.

—Idem se le conceda ingreso en la Escuela de aprendices-marineros, el joven Manuel Peña Lucas, vecino de Santander.

—Se cursó al Ministerio la instancia promovida por el Subinspector de Sanidad de la Armada D. Amalio Lorenzo y Seco, que solicitó dos meses de licencia por enfermo, como también el acta del reconocimiento facultativo que sufrió dicho Jefe.

—Pasó á informe del Intendente del Departamento la instancia documentada promovida por doña Luisa Serrano y Matos, viuda del contador de fragata D. José Cervera y Moreno, en súplica de la pensión que pueda corresponderle.

—Han sido destinados al Hospital de Marina para desempeñar la plaza de terceros practicantes, por haber sido examinados y aprobados para tales, y en cumplimiento de orden telegráfica de la superioridad, D. José Martín Sanjurjo, D. Eusebio Hernandez Verdy, D. Miguel Piñón Fernandez, D. Cipriano Ramos Cobas y D. Segundo Recaredo Gonzalez Lopez.

—Fue pasaportado para trasladarse á San Sebastián con el fin de embarcar en el cañonero *Mac Mahón* el aprendiz de maquinista Francisco Pita Fernandez.

### Noticias

Se concedió la placa de San Hermenegildo á los tenientes de navío D. Luis Navarro D. Ignacio Fernández y D. Rodrigo García Quesada.

—Se concedió el retiro provisional al capitán de Infantería de Marina D. Adriano Tejero.

—Ha sido destinado al primer batallón del tercer regimiento el teniente de Infantería de Marina don Fermín Sánchez Barcátegui.

## NOTICIAS

Entre los industriales declarados tallidos figuran los siguientes del Ferrol:

José Torrente Rivas, María Rey, Celestino Rodríguez Alvarez, Eusebio Fontanilla Lopez, Joaquina Romero Fernández.

Por este Juzgado, se llama á la ausente doña Amalia Latorre Fariña, y á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes, si aquella no se presentare; haciéndose constar que tiene solicitado dicha administración el hermano uterino de la referida ausente, D. Juan Antonio Rodríguez Fariña; y se previene á los que se crean con mejor derecho, que deberán justificarlo con los correspondientes documentos al comparecer ante este Juzgado.

Entre los nombramientos del alto personal firmados por la Reina figura como director general de lo Contencioso nuestro querido é ilustrado amigo señor marqués de Figueras, diputado por Puentedeume á quien cordialmente felicitamos.

Salieron para Cartagena los huérfanos del *Reina Regente* que estaban asilados en La Protectora de Huérfanos.

Dos niñas ingresarán en el Colegio del Corazón de Jesús.

Saló de Kiel la primera división de la escuadra alemana que asistió á aquellos festejos. Dicha flota se dirige á Vigo.

Trátase de organizar en esta ciudad, entre va-

rios jóvenes aficionados al divino arte, una *rondalla* compuesta de ocarinas, para lo cual cuentan con la cooperación del joven violinista don Enrique Ameijeiras, que ya maneja aquel sencillo instrumento con la facilidad que le es característica, y con el conocido barítono y amigo nuestro señor Diaz de Herrera.

En la inmediata parroquia de San Juan de Filgueira tienen sus ensayos los *rondallistas*, y con este motivo son muchas las jóvenes que concurren al precioso soto y al merendero de Rosenda, y aprovechando la ocasión en que aquellos suspenden los ensayos, se canta y se baila con acompañamiento de orquesta de cuerda.

Hoy llegó el correo de Castilla con tres horas de retraso.

### Escuela de Artes y Oficios

Terminada en esta escuela la exposición de objetos, puedan las alumnas pasar á recoger sus respectivas labores, el día 13 del actual de cinco á siete de la tarde y los alumnos de siete á nueve.

### Movimiento del puerto.

Ayer entró el vapor *Melitón González*, procedente de Barcelona, con carga general, y salió anoche con rumbo al Norte.

—Hoy llegó el vapor *Galicia*, procedente de Bayona y escalas, con carga general para el comercio.

—Se espera hoy el vapor *Cabo Peñas*, que viene de Bilbao y escalas.

—Dentro de pocos días llegará á este puerto el vapor *Cabo Tortosa* procedente de Torrevieja con 70.000 kilos de sal para D. Agustín Carregado, y carga general para el comercio.

A fines del mes actual se esperaba en este puerto el cazatorpedero *Destructor*, que se halla en Cartagena haciendo algunas reparaciones.

En lo sucesivo los servicios prestados en cárceles por los funcionarios del cuerpo de penales con nombramiento de real orden se considerarán servicios del Estado para los efectos de jubilación y categorías administrativas.

Entre el dependiente de la *Gloria* y unos parroquianos hubo ayer un fuerte altercado que llegó á pasar á vías de hecho.

La verbena del Carmen promete revestir este año inusitado esplendor y animación.

Aunque se ha desistido de iluminar la Plaza de Armas con luz eléctrica, no por eso dejará de ofrecer un sorprendente efecto, pues iluminarse á la veneciana con profusión de faroles que han sido pedidos á Betanzos.

Probablemente se colocarán algunas cucasas que harán las delicias de los *capitalistas*.

Se interesa la presentación en la Jefatura de Estado Mayor de la Capitanía general, á las diez de la mañana del día 15 del actual, del individuo Luis Blanco Lopez, domiciliado en el lugar de Piñero de la parroquia de San Martín de Jubia, con el fin de ingresar en la Armada como marinero-fogonero.

La Reina Regente ha regalado un artístico reloj porcelana de Sajonia para la Kermessa que en Agosto se abrirá en Vigo, durante las fiestas de la Reconquista.

Dicen de Trubia que con el mejor éxito han terminado las pruebas del cañón de 15 centímetros de acero, proyectado por el teniente coronel D. Salvador Ordóñez.

10

UNA VENGANZA

á carcajadas; pero su mujer avergonzada por el atrevimiento de su hijo, dijo á mad. de Bourgueil.

—En verdad señora que no sé cómo disculpar tanta osadía y os pido mil veces perdón. Y tu Adalberto, añadió hablando con el niño, has cometido una mala acción, y es preciso que devuelvas el alfiler á esta señora.

—De ningún modo, repuso mad. de Bourgueil al notar la confusión de la joven madre; el cambio está hecho, y me quedé con la bandera.

—Esos alfileres son preservativos contra la mala suerte segun dicen, dijo Mr. de Bourgueil, y por lo tanto debe conservarlo este niño.

Mad. Delmare y su esposo, aunque encantados de la amabilidad de sus vecinos, quisieron no obstante, restituir el alfiler pero Adalberto lo apretó entre las manos, gritando con todas sus fuerzas que se le había dado la bella dama, y que no lo soltaría.

Aquella porfía empezó á llamar la atención de las personas inmediatas, y Mr. Delmare dijo á Mr. Bourgueil:

—Tened la bondad, caballero de darne las señas de vuestra casa, para que mañana tenga el honor de devolveros el alfiler y de repetiros nuestro sentimiento por ésta ocurrencia.

—No, no; ese alfiler vale poca cosa, contestó Mr. de Bourgueil, y nos alegramos mucho de que haya agradado al niño.

—En todo caso, permitidme que insista en pedir os vuestras señas á fin de que mi esposa y yo podamos, al menos daros las gracias.

Cediendo Mr. de Bourgueil á tanto empeño, sacó una tarjeta, que entregó á Mr. Delmare, diciéndole:

—Aunque no existe el menor motivo para vuestro agradecimiento, mi esposa y yo tendremos á grande honor el recibiros.

Mr. Delmare acababa de meter la tarjeta en el bolsillo de su chaleco, cuando oyó que su mujer decía en voz baja á Mad. de Bourgueil, á cuyo lado se había sentado:

—¡Dios mío!... señora... Ved que mujer tan hermosa...

—¡Que carácter tan pronunciado!... respondió madame de Bourgueil debe ser italiana ó española.

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

11

Al escuchar estas palabras, levantó Mr. Delmare la cabeza, y vió enfrente de él y á poca distancia una mujer joven, alta y miserablemente vestida; llevaba en el brazo derecho un niño en mantillas, si así podían llamarse los andrajos que le cubrían y en la mano izquierda muchos ramilletes de violetas, que ofrecía á los paseantes.

Segun había observado Mad. de Bourgueil, la ramillettera presentaba el tipo acabado de la belleza meridional; era esbelta, y bajo los mal formados pliegues de su pobre vestido de tela se adivinaba un talle graciosísimo; su pañuelo encarnado dejaba entrever dos trenzas magníficas de un negro azulado, igual al de sus largas pestañas; sus facciones, ajadas por la miseria, pero de una hermosura incomparable, parecían doradas por los rayos del sol de Mediodía; su boca manifestaba la expresión de un orgullo abatido, y sus miradas, fijas unas veces y otras distraídas, daban á sus bellísimos ojos un tinte melancólico y fiero. Permaneció algunos instantes delante de las dos damas, con el niño en el brazo, y poco después les presentó sus ramilletes de violetas, sin pronunciar una palabra, como si obedeciese á un movimiento maquinal, mientras sus ideas vagaban en otra parte.

—¡Pobre mujer!... Sin duda padece extravió su razón, dijo Mad. Delmare á Mad. de Bourgueil.

—Efecto tal vez de tristeza, respondió ésta; parece muy miserable.

La ramillettera continuaba ofreciendo sus violetas sin desplegar los labios, Mr. Delmare adelantó el brazo, cogió cuatro ramilletes, y metiendo la mano en el bolsillo, preguntó á la mujer:

—¿Cuánto valen?

Ella no dió señales de haberle oído, y siguió mirando en torno con ojos casi extraviados.

—¡Eh! ¡La ramillettera repitió Mr. Delmare en voz alta y tocándola con el brazo: os pregunto cuánto valen estos ramilletes.

—Lo que querer, contestó la vendedora con un acento italiano muy marcado, y sin mirar apenas á Mr. Delmare. Este no la comprendió bien, y dijo á su mujer:

—¡Has entendido, Ana?

Esa pobre mujer quiere decir, sin duda, que le des lo

Esta notable pieza se destina al servicio del tren de sitio de la artillería española, y ha merecido los más cumplidos elogios por su trazado, escaso peso y la ligereza del montaje en que se sirve, datos necesarios para el empleo á que se le dedica.

Estas piezas revelan un gran progreso en la producción de la artillería de acero, pues con elementos propios de la industria militar, este cañón de 15 centímetros y de tres toneladas de peso es la primera pieza que hemos construido.

Es de esperar que por el ministerio de la Guerra se faciliten á Trubia recursos para que logremos producir los calibres mayores, tan necesarios á nuestras plazas marítimas.

Hoy llegará á esta ciudad el conocido comerciante de Vigo D. Camilo Molins, consocio de la casa Molins y Sesmero con objeto de acompañar á aquella ciudad á su hijo Alejandro guardia marina de la Nautilus, que viene gravemente enfermo.

Por promover una reyerta ayer tarde en el muelle de Curuxeiros, fueron detenidos en la prevención municipal Ramón Lamas, José García y Sebastián Montañés.

Parece que los acuerdos del Gobierno serán rápidamente traducidos en fórmulas técnicas y prácticas por el general Beránger, secundado por personas tan competentes como el general Cervera y los jefes Sres. Villamil y Torrelló.

El comienzo de las operaciones en Cuba, pasada la presente estación de las lluvias, coincidirá con el cierre de aquellas costas por una defensa móvil, racional y suficiente, cuya intervención es de esperar de buenos resultados.

Por hallarse ausente el destinatario hay detenido un telegrama en las oficinas de esta ciudad, dirigido á D. Amalio Lorenz médico de la Armada.

Una comisión de los distintos cuerpos de la armada, presidida por el contralmirante don José Navarro, constituida por los señores don Gustavo Fernández, D. José Jimenez, D. Víctor Faura, D. José Barrasa, D. Carlos Valcarcel, don Emilio Soler y D. Ricardo Iglesias, cumplimentó al almirante D. Guillermo Chacón con motivo de haber sido agraciado con el Toisón de oro el marino, que lleva ya sesenta años de servicios en la armada.

En un telegrama de Cádiz que publica *El Liberal*, se dice que en un cortijo de Laguna, término de Villamartin, ha fallecido en un día de insolación 20 segadores.

Dicen de París que el juez de instrucción encargado de entender en el incidente, entre la célebre gallega Otero y el comerciante Sr. Capdeville, ha dictado auto de sobreseimiento libre y sin costas en favor de la Otero.

La tripulación de un barco pesquero de San Sebastián ha recogido en alta mar una paloma mensajera que lleva en las plumas estas inscripciones:

«Ste du centre liege 15 t. Frederacion lepernier waremme 438 m.»

El vapor-correo francés *Washington*, procedente de Santander y Coruña, ha llegado á la Habana el 7 del actual.

En uso de vacaciones llegaron á esta población varios cadetes que cursan sus estudios en la Academia de Infantería.

Les han sido concedidas indemnizaciones por comisiones del servicio al capitán y primer teniente respectivamente del Regimiento de Luzón D. Manuel Fernández y D. Antonio Cajaraville.

En el Consejo de Ministros celebrado el miércoles, se acordó publicar un decreto reformando la segunda enseñanza en el sentido de suprimir todas las asignaturas que no fueron creadas por medio de una ley votada en Cortes.

Con la publicación de ese R. D. quedarán sepultadas en el olvido, las radicales y poco meditadas reformas del Sr. Groizard, que tanto dieron que hacer á profesores, alumnos y padres de familia.

El actual Ministro de Fomento Sr. Bosch, tiene en estudio una nueva reforma de la segunda enseñanza, que someterá á la aprobación de las Cortes, para que sea discutida con detenimiento y lleve segura base de estabilidad.

El prefecto del departamento de las Bocas del Ródano ha dado una orden explosando del territorio de la república francesa, con prohibición de volver á él, á los toreros españoles Lagartijillo y el Boto por haber dado muerte á los toros en la última corrida de Arles.

En todo el Mediodía de Francia la opinión es generalmente contraria al rigor que despliegan las autoridades en virtud de las órdenes del gobierno y en cumplimiento de las leyes prohibiendo la muerte en las corridas de toros.

Como ya anunciamos mañana 13 á las diez de su mañana se dirá la misa de función, último día de la novena que se viene celebrando en San Julián á la Purísima Concepción, para que nos alcance la paz en la isla de Cuba y pidiendo el eterno descanso de tantos fallecidos que pelearon por nuestra fé. A la tarde se repetirá á las ocho.

Y el lunes 15 en la misma iglesia á las ocho de la mañana se dirán 7 misas á un tiempo, que una señora devota costea para conseguir intención que la novena.

**Movimiento de población**

DIA 11  
Nacimientos  
Antonio Fernández Arenosa.  
Defunciones  
María Juana Antonia Bergara y Castro, 1 mes.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Solemnes cultos que la junta de Gobierno de la V. O. de Carmelitas de la ciudad del Ferrol consagra á su Augusta Patrona y Estrella del mar la Santísima Virgen del Carmen en el presente año de 1895 implorando á tan Soberana Señora; el remedio de las necesidades de la Santa Iglesia y del Estado, salud del Sumo Pontífice y bien espiritual y temporal de los señores Congregante y bienhechores de la Orden.

El Sábado 13 del corriente, dará principio la Novena á la Excelsa Señora. Todos los días á excepción del último, se celebrará Misa Solemne á las nueve de la mañana, y á continuación se leerá dicha Novena, repitiéndose á las siete y media de la tarde después del Santo Rosario y exposición de S. D. M. á la adoración de los fieles, con lectura espiritual cantándose la Estación Santo Dios, Letanía, Salve y plegaria, terminándose estos piadosos y edificantes cultos con la Solemne Reserva y Bendición.

**El 21 fiesta principal de la Congregación**

A las ocho de la mañana se celebrará Misa de Comunión general. A las once será la Mayor con orquesta y exposición del Santísimo Sacramento, en cuyo solemne acto subirá á la cátedra del Espíritu Santo un elocuente y distinguido orador sagrado, quedando tan Augusta Majestad de manifiesto hasta las cinco de la tarde en que, después de rezarse la Estación y varios cantos de afecto á la Señora, tendrán lugar la Reserva y Bendición. Seguidamente saldrá la procesión la respetable Imagen de la Santísima Virgen y de más Santos de costumbre, acompañados en la carrera, que será la de años anteriores, el Clero Junta de gobierno, Comisiones de otras congregaciones. Asociaciones religiosas que se invitarán al efecto y devotas que deseen efectuarlo. Si á consecuencia del tiempo ú otras causas imprevisibles permitirse salir la citada procesión, se celebrará al anochecer el Ejercicio de los días anteriores.

Por último, el martes 23 á las diez de la mañana, se celebrarán honras fúnebres por los hermanos difuntos, en armonía con lo establecido en las constituciones de la Orden.

El coro estará bajo la dirección del reputado Maestro de Capilla, D. Arturo Castro, que ejecutará variados y acogidos cantos, especialmente el día de la festividad.

La Junta de Gobierno reconoció el religioso entusiasmo del vecindario contiguo á este Santo templo por la Soberana Patrona, deja á su iniciativa particular todos los festejos é iluminaciones con que gusten solemnizar estos cultos, y al mismo tiempo ruega encarecidamente á todos los fieles y devotos de la Reina del Carmelo, se dignen concurrir á ellos, contribuyendo en su obsequio con la cera y limosnas que la piedad les dicte para su mayor esplendor, depositándola en la mesa de petitorio ó á la Comisión que, competentemente autorizada por la expresada Junta, ha de pasar á domicilio.

Además de las innumerables indulgencias otorgadas á esta V. O. por diferentes Pontífices de feliz memoria, y de la pleneria dictada últimamente por nuestro Santísimo Padre León XIII (q. D. g.), el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de la diócesis de Mondoñedo, concedió 40 días de indulgencia á todos los fieles que visitaren el Santísimo Sacramento de manifiesto con veneración profunda ú oyeren la divina palabra, desde la Sagrada Cátedra, con la debida atención.

Igualmente se advierte á los hermanos de la V. O. y al público en general que, la repetida Junta siente en extremo no poder dar á estos actos la mayor solemnidad y lucimiento á consecuencia de estar amortizándose el déficit ocasionado con las obras que se realizaron en el piso interior del Templo, y otros accesorios, que eran de necesidad.

El Presidente honorario, José de Carranza; El Prior, Vicente F. Lopez.

Nota.—Las personas que gusten acompañar en la procesión á la Santísima Virgen, lo efectuarán con vela propia por carecer la Orden de fondos suficientes para este acto.

**POR TELEGRAFO**

**Suicidio en Palacio**

Madrid 12, 8 m.—En la escalera del Palacio Real intentó suicidarse un obrero, disparándose un tiro.

En grave estado fué conducido al Hospital.

La Real Familia no se apercebía del suceso.

**La «Tornado»**

Madrid 12, 8,10 m.—Se ha dispuesto que la fragata Tornado sea destinada á asilo naval.

Se gestiona que para dicho objeto se le destine á los puertos de Bilbao ó Valencia.

**Buques en construcción**

Madrid 12, 8,20 m.—A pesar de haberse dicho que los buques que se construyen para Cuba no se terminarían en el plazo fijado, el ministro de Marina asegura lo contrario.

**Los huérfanos del «Regente»**

Madrid 12, 8,30 m.—Han salido para Cartagena los huérfanos del Reina Regente que se hallaban en un asilo de esta corte, en donde no recibían los necesarios cuidados.

**A Cuba**

Madrid 12, 8,40 m.—El día primero de Octubre embarcarán para Cuba 15.000 hombres.

**Los panaderos**

Madrid 12, 8,50 m.—Los operarios panaderos de esta corte han celebrado un nuevo meeting acordando la actitud de resistencia en la huelga.

Obreros militares dedicanse á elaborar pan para el consumo del vecindario.

De los pueblos inmediatos viene alguna cantidad de dicho artículo.

**La escuadra**

Madrid 12, 9 m.—La escuadra española permanecerá tres días en Plymouth.

**El «Testamento falso»**

Madrid 12, 9,10 m.—Gabina Bascuñana ha demostrado ante el juzgado la exactitud de los hechos denunciados.

Han desaparecido también algunos de los peritos que informaron en el proceso.

**Sin noticias**

Madrid 12, 2,20 m.—No se han recibido noticias de Cuba.

**Fondos públicos**

Interior.....	68,30
Exterior.....	78,50
Paris.....	15,85

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

**SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA**

**Géneros recibidos**

Cognac Garaiar \*\*\*, botella, 3'80.—Idem \*\*, idem, 2'70.—Idem Fine Champagne idem 7'10.—Azúcar terciado kilo 0'82.—Chartroux amarillo imitación botella 4'50.—Sardinias en aceite 112 lata 0'50.—Sardinias en aceite 114 lata 0'30.

**Piso nito**

Polvos Cuita Azul, idem por kilo, idem Anheia Pasta de idem, jabón blanco, por barra, idem imperial, abanicos japoenses y un gran surtido en tiras bordadas en todos anchos.

Nota.—También hay un muestrario á disposición de las señoras que desean verle en sus casas rogándoles la devolución más pronto posible.

**Sección de ultrería**

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

**PIANOS STEINWAY.**

**PIANOS RONISCH.**

**PIANOS LUBITZ.**

**PIANOS BORD.**

**PIANOS BOISSELOT.**

**PIANOS CHASSAIGNE.**

**PIANOS M. NAVAS.**

**HARMONIUMS**

Ventas al contado y á plazos. Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 143, FERROL

**EL MAGISTERIO**

Preparación para Maestras y oposición á Escuelas.

**G. TUERO**

25—6.

**IMPRENTA Y LIBRERIA**

**RICARDO PITA**

Gran surtido en Recordatorios á 7'50 pesetas, 12'50, 15 y de más novedad á 20 pesetas.

En forma especial para el libro oficio del Domingo, á 7'50 pesetas.

Targetones con bisel dorado para defunción, á 15 pesetas ciento.

En papel con sobre, á 7'50 y 10 pesetas ciento.

Mes popular del Sagrado Corazón de Jesús, un cuaderno 75 céntimos.

Afectos y Alabanzas al Corazón de Jesús, un cuadernito 10 céntimos.

Breves soliloquios del alma con el Sagrado Corazón de Jesús, dispuestos para treinta y tres visitas, un cuaderno 50 céntimos.

Primer viernes del mes por el P. Gautrelt, encuadernado en tela, 1 peseta.

Octavario del Santísimo Sacramento, 50 céntimos.

**LA MARINA**

CAMISERIA DE LA REAL CASA

FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigian el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad. Depósito de lienzos de Padrón y Rentería. Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

**CHOCOLATES**

EL HERALDO DE FERROL

LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA) DEPOSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES exquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas. Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

**SE HACEN TAREAS DE ENCARGO EN EL DEPOSITO**

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, nos de superior calidad.

38, María, 33 y 147, Real, 147.

**Establecimiento de Ultramarinos**

ALMACÉN DE VINOS

FRANCISCO AUBOIN

MAGDALENA 70 y 45.—CASTAÑAR, 5

Selectos vinos de la Rioja garantizados puros Precio, 0'50 litro.

Llevando por arroba se sirve á domicilio. Probad para cerciorarse de la clase. En breve se recibirán grandes remesas de vinos de Toro y Rivero de las mejores clases y á precios especiales.

**CARLOS ANQUEIRA**

TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA

145—REAL—145

Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte.

145—REAL—145

**PAPEL DEL ESTADO** y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

**SUBASTA**

El domingo 28 de Julio, á las doce, se verificará en la Notaría del Lic. D. Gumersindo López Pardo (Real 120) la de la casa número 2 de la calle de San Francisco, de cuatro cuerpos y cuatro lucas al frente, con otras al costado, jardín, huerta, pazo con agua potable, lavadero, bodegas y un gran solar unido á la muralla del jardín y huerta, sito todo entre la citada calle de San Francisco y Espartero y frente á las iglesias de San Francisco y Orden Tercera.

Del tipo y docume tos informará dicho Notario en su estudio de doce á dos.

alt.—1

**CARIDAD**

Francisca Docal que se halla de parto en la mayor necesidad replica á las personas caritativas que tengan á bien llevarla alguna limosna.

Tiene cuatro hijos, y su marido está en el Santo Hospital. Vive la interesada calle de San Pedro, 49.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, el vapor LEON XIII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.  
El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
**LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO**  
Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costaferme y Pacífico.  
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogay Yokohama  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.  
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.  
El día 19 saldrá de Barcelona el vapor P. De SATRUSTEGUI.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.  
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frascos 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE MANUEL BOADO C. DELPAN PROCURADOR

Rua Nueva, 16, principal—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarios, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.  
De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios ó imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.  
Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.

Compra y venta de toda clase de fincas.  
Se coloca y facilita dinero con hipoteca.  
Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.

Administraciones dentro y fuera de esta población.  
Gestión de toda clase de asuntos.

ADVERTENCIAS

Se suplica á los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.  
Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONERA, 25.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tienedieciséte recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelsa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.  
Pianos franceses de Erard y Pleyel.  
Pianos españoles de Chassaing y Anger.  
Pianos verticales desde 950 pesetas.  
Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA (CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CÁBO REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.

POSADA DEL PEINE

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos, y á 20 de la plaza Mayor

HOSPEDAJE DESDE 1 PESETA

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad; proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia.  
No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

LA CONCEPCION

Taller de piedra artificial y obras de portland de todas clases Sucursal de la fábrica de los Sres. Molins y Sesmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras pendientes en todas las poblaciones de Galicia.

Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol comprimido, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de medianerías para cortar en absoluto la humedad.

Construcciones monolitas, canalización de aguas, losas, balaustradas, adoquines para calles y bóvedas, etc., etc.

Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.

Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Angueira, calle Real, Ferrol.

ABONARÉS DE CUBA

Se compran pagándolos mejor que ninguna otra casa. Especialidad en la gestión y cobro de alcances de fallecidos y licenciados en los Ejércitos de Ultramar. Gestión de pensiones civiles, cruces, etc. Habilitación de clases activas y pasivas. Aceptanse toda clase de asuntos y encargos.  
Escribir, incluyendo sello para contestar á S. Ramírez, calle del Tesoro, 28, 3.º Madrid.

PASTILLAS BONAL

CLORO-BERO-SÓDICAS CON COCAINA

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la estrigente y antipéptica de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.

Son, pues, de utilidad incontestable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.  
NOTA.—Tenemos preparadas pastillas de cocaína, codeína y mentol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonald, Nuñez de Arce 17 (antes Gorguera).

LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.  
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.  
Consignatario en el Ferrol: D. Demetrio Plá, Real núm. 186.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO, Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos. Ferrer, Hijos de Santos Galán.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propios del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.